

13.0661

de
S
PA
27-01-2010

Chone, 26 de Febrero del 2010

Señora Doña
Elizabeth Paola Mendoza Andrade

Ciudad.

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **GRABISKY S.A.**, en su sesión celebrada hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted como **GERENTE GENERAL** de la misma, por un período de cinco años, con las atribuciones y deberes determinados en el Estatuto Social. De conformidad con lo dispuesto en el Estatuto de la Compañía, le corresponde la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía de manera individual.

El Estatuto Social consta de la escritura pública de constitución, otorgada ante la Notaria Vigésimo Primero de Guayaquil, el 13 de marzo de 2008, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 28 de abril del 2008. Mediante escritura Pública otorgada ante el Notario Trigésimo de Guayaquil, el 21 de enero del 2009, la compañía cambió de domicilio a la ciudad de Chone, la misma que se encuentra inscrita en el Registro de la Propiedad de dicho cantón, el 28 de diciembre del 2009.

Atentamente,


Maria Verónica Candela Ormaza

SECRETARIA AD-HOC



RAZON: Acepto el cargo de GERENTE GENERAL para el que he sido designada, según nombramiento que antecede.

Chone, 26 de febrero del 2010

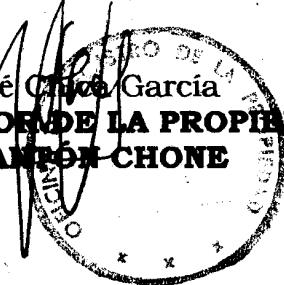

Elizabeth Paola Mendoza Andrade

12A

ZÓN: Con esta fecha quedá INSCRITO EL NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA GRABISKY S.A., cuya copia antecede en el REGISTRO MERCANTIL, bajo la Partida número (4).- Quedando anotada esta diligencia con el número (951) del Repertorio General.- **LO CERTIFICO.**

Chone, Marzo dos del dos mil diez

Dr. José Chiva García
**REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
DEL CANTÓN CHONE**



**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GRABISKY S. A. CELEBRADA
EL VEINTISEIS DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.**

En la ciudad de Chone, a los veintiseis días del mes de febrero del año dos mil diez, a las 11h00 horas, en el local social de la Compañía ubicada en la Ciudad de Chone, se reúnen los accionistas de GRABISKY S. A. a saber: Rosa Jacinta Barberan Borrero, propietaria de cuarenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; Wilson Mendoza Barberán, propietario de setecientos veinte acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, y, Laila Marianela Ortiz Moreira, propietaria de cuarenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Actúan en calidad de Presidente, Ad- Hoc, Rosa Barberán Borrero, y Laila Marianela Ortiz Moreira , en su calidad de Gerente General de la Compañía y secretaria Ad-Hoc María Verónica Candela Ormaza

Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital pagado de la Compañía, que es de OCHOCIENTOS DOLARES, de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, resuelve constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, con el objeto de conocer y resolver sobre:

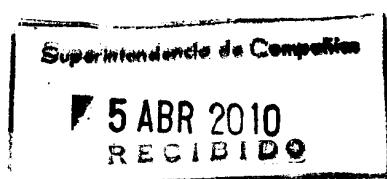
1.- Designación de Representante Legal de la compañía.

Se deja constancia de que el Secretario formuló la lista de asistentes pertinente, de conformidad con el Art.239 de la Ley de Compañías.

A continuación el Presidente dispone que se proceda a conocer el UNICO PUNTO del Orden del Día

La Gerente General de la Compañía manifiesta que es necesaria la designación de otro representante Legal toda vez que ella va a ausentarse del país por un tiempo.

La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, luego de conocer la exposición del Gerente General de la Compañía, y de deliberar al respecto, aprueba por unanimidad la designación de nueva gerente General en la persona de la señora Elizabeth Paola Mendoza Andrade.



La Junta General de Accionistas resuelve, por unanimidad de votos, la designación de la Gerente General y representante legal de la Compañía,

No habiendo otro asunto que tratar la Presidente declara terminada la sesión, concediendo un receso para la redacción del acta. Hecho que fue leída a los concurrentes es aprobado por unanimidad y sin ninguna modificación firmando para constancia todos los asistentes. Se levanta la sesión a las 12h30.- f) Laila Marianela Ortiz Moreira GERENTE GENERAL. F) Wilson Mendoza Barberán, ACCIONISTA. F) Rosa Barberán Borrero ACCIONISTA. PRESIDENTE AD-HOC.

CERTIFICO: Que el acta que antecede es fiel copia de su original que repasa en el Archivo de la Compañía y al que me remitiré. Chone, veintiseis de febrero del dos mil diez-


María Verónica Candela Ormaza
SECRETARIO AD-HOC